



Aprueban convocatoria para consejeros del INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria al proceso de elección de cuatro consejeros del INE para el periodo de nueve años comprendidos entre el 4 de abril de 2023 y el 3 de abril de 2032. El proyecto será discutido y votado este martes por el Pleno cameral y establece los plazos para el registro de aspirantes del 9 al 20 de enero del 2023; examen de evaluación de conocimientos, el 6 de febrero; entrevistas con el Comité Técnico de Evaluación, del 6 al 10 de marzo y selección de los mejores evaluados para integrar cuatro listas de cinco nombres, a más tardar el 22 de marzo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABWTEBqEEyl0KK0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211847&parId=75F18D3264FEE48F%211812&o=OneUp>